

LUIS F. AGUILAR VILLANUEVA

El doctor Luis Fernando Aguilar Villanueva, es un prestigiado académico e investigador mexicano, reconocido a nivel nacional e internacional por sus grandes e importantes aportaciones al desarrollo de las ciencias de la administración y de las políticas públicas, así como por su ahínco e incansable impulso a la mejora de la gestión pública y defensa de las libertades democráticas, contribuciones que han dejado huella en la vida política, social y democrática de México.

Se trata pues, de un referente teórico fundamental en la administración pública y en la ciencia política de América y Europa; reconocido investigador y docente a nivel nacional e internacional; introductor de las políticas públicas en México y en el mundo académico de lengua española; autor de más de 90 artículos y ensayos, así como de diversas publicaciones; de trayectoria vasta y prolífica; pero sobre todo, es una persona cuya labor académica, de investigación y como funcionario público, resulta trascendental para nuestro país.

Luis F. Aguilar Villanueva, se enfocó por el estudio de las ciencias sociales, eligiendo la Filosofía como su carrera profesional, la cual cursó en la Universidad Pontificia Salesiana de Italia. Su pasión por la filosofía lo llevó a doctorarse en la misma área en la Pontificia Universidad Gregoriana en Roma. Su interés por entender las interacciones de las personas en sociedades y con su gobierno le llevaron a realizar estudios de Posdoctorado en Filosofía Política en la Universidad Estatal Eberhard Karls de Tubinga, Alemania.

Tras concluir su formación académica en el extranjero volvió a México, para transmitir los conocimientos que había adquirido y promover una nueva forma de analizar a la Administración Pública. Encomienda que, hasta la fecha, mantiene vigente. Durante más de diez años (1975-1988) fue profesor investigador del Instituto de Investigaciones Filosóficas y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ambas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante ese periodo, tuvo una importante producción editorial relacionada con la racionalidad de la administración pública, a través de la cual impulsó el enfoque weberiano en el estudio de la teoría político-administrativa. Su obra más relevante de este periodo fue, probablemente, el libro “Política y racionalidad administrativa”, publicado en 1982 por el Instituto Nacional de Administración Pública. En este libro ofrece una serie de reflexiones acerca de la transformación del Estado y un análisis crítico sobre la posibilidad de la burocratización del mundo social.

La vida académica le llevó a El Colegio de México, institución con la que colaboró por más de un lustro (1989-1995). Sus investigaciones y la práctica docente le motivaron a enfocar su atención, durante este tiempo, en el estudio de la política pública y la gestión gubernamental. Realizó, en su texto “Hacia una disciplina de las políticas públicas”, un análisis exploratorio sobre el proceso de decisión política en México. Escribió un análisis sobre la modernización del Estado mexicano, en su artículo “Las reformas mexicanas: hechos y agenda”. Describió los procesos de reforma que se dieron en México tras la crisis de 1982 y hasta 1994, en “La reforma del Estado mexicano”. Y, realizó una sustancial aportación a la literatura sobre políticas públicas al compilar las “Antologías sobre Políticas Públicas”, cuatro libros que reúnen valiosos textos en la materia, traducidos al español y precedidos, cada uno, por un ensayo temático.

Después de sus relevantes contribuciones al entendimiento de los problemas públicos y la agenda gubernamental, a la hechura de políticas públicas y al estudio de su implementación, fue invitado a colaborar como Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación en 1994. Posteriormente, fue Coordinador de Asesores del Titular de dicha Secretaría, hasta 1997. Tras su paso por Gobernación, el Dr. Aguilar fungió como Consejero Ciudadano del Consejo Consultivo de la Secretaría de Desarrollo Social durante tres años (1998-2001). Durante su periodo como funcionario público, escribió sobre “El federalismo mexicano: funcionamiento y tareas pendientes”, “La administración pública y el público ciudadano”, la “Gobernabilidad y democracia”, y sobre “El futuro del Estado-nación”.

En estos trabajos cuestiona la concepción de la relación gobierno-sociedad, en la que se entiende al gobierno como un administrador de demandas sociales, y en la que los ciudadanos sólo se comportan como demandantes y consumidores. Advierte que la participación de las y los ciudadanos se encuentra limitada a la elección de las autoridades públicas, excluyéndoles de participar en los procesos deliberativos para la generación de políticas. Interpreta, en sus textos, al descontento con la Administración Pública como un problema derivado de la falta del involucramiento ciudadano en la toma de decisiones. Es por ello que estos últimos trabajos fueron detonantes de un enfoque conceptual que el Dr. Aguilar impulsaría años más tarde: la gobernanza.

Sus artículos no son el único vínculo que el Dr. Aguilar tuvo con la academia durante los años que colaboró con la Administración Pública Federal. Desde 1998, trabajó como profesor investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, donde dejó un legado de tesis dirigidas, conferencias dictadas y seminarios impartidos durante más de una década (1998-2009).

Fue durante esa época que comenzó a estudiar el tema de la Nueva Gestión Pública, las políticas públicas y la Gobernanza. Dos hitos de la literatura nacional sobre Administración Pública se dieron en este periodo: “El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza” y “Gobernanza y Gestión Pública”.

Durante esos años (2006-2009), presidió el Comité de Expertos de la Organización de las Naciones Unidas en Administración Pública. Este colectivo se encargaba de “proporcionar directrices sobre asuntos relacionados a administración pública que refieren específicamente a la implementación de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente (ODCI), así como también a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)”. Continuó colaborando con este Comité por tres años más desempeñándose como relator.

Su constante dedicación a la investigación y generación de nuevo conocimiento fue reconocida, en 2008, por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología al distinguirlo como Investigador Nacional Emérito del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Esta es una distinción que se otorga a aquellas personas investigadoras que hayan mantenido durante 15 años de forma ininterrumpida el nivel III dentro del SNI, considerándose, por lo tanto, el más alto reconocimiento a la investigación a nivel nacional.

Es de destacar, que entre 2008 y 2011 contribuyó al diseño fundacional de la Escuela de Administración Pública. Analizó las necesidades de la Administración Pública local, realizó propuestas fundamentales para la creación de los primeros cursos formativos e impulsó la existencia de un área que se ocupase de la investigación de los problemas y las políticas públicas de la

Ciudad. Su enfoque sobre la gestión pública y la gobernanza continua vigente en la forma de trabajo de esta entidad, pues en sus seminarios, mesas de diálogo y foros de análisis siempre se busca incorporar a la mayor diversidad de voces posible, teniendo presentes a representantes del gobierno, academia y sociedad civil.

Entre las instituciones donde el Dr. Aguilar ha impartido cátedra están la Escuela de Gobierno y Administración Pública del ITESM, Campus Ciudad de México, el Instituto Tecnológico Autónomo de México y, el Instituto Nacional de Administración Pública. Este último, distinguió al Dr. Aguilar, en 2013, con el primer Doctorado Honoris Causa de su historia.

Su incansable trabajo lo ha llevado a formar parte, desde 2015, del Consejo Científico del Consejo Latinoamericano de Administración del Desarrollo, el cual es una instancia de consulta en los temas de frontera sobre los procesos de transformación del Estado y modernización de la Administración Pública, constituido con el fin de apoyar en la identificación de nuevas tendencias e innovaciones que puedan servir para el desarrollo de investigaciones, publicaciones, cursos de formación y capacitación orientados a las necesidades e intereses de los Estados miembros.

Fundó, en 2011, el Instituto de Investigación en Política Pública y Gobierno de la Universidad de Guadalajara, del cual actualmente es director y Coordinador de la Red de Políticas Públicas de la misma Universidad. El Instituto tiene como finalidad ser un puente de comunicación y enlace entre los académicos que cognoscitiva y socialmente se sienten interpelados por los problemas públicos irresueltos o agravados de la Guadalajara metropolitana, de Jalisco, de México, y dedican sus vidas a encontrarles solución mediante el conocimiento.

Este recorrido por la trayectoria del Dr. Luis F. Aguilar, refleja precisamente su autoridad en la materia y las grandes aportaciones que ha realizado a nuestro país en materia de administración pública y políticas públicas, hechos que motivan a proponer a esta Junta de Gobierno, que la Medalla de la Escuela de Administración Pública al mérito de la Administración Pública de la Ciudad de México, lleve el nombre de “Luis F. Aguilar”, reconocimiento con el que esta entidad pretende honrar su trayectoria y su incansable labor por contribuir a la construcción de un México más democrático, incluyente y efectivo.